

RESOLUCIÓN Nº 1563
EXPEDIENTE Nº 5721-007267/14

NEUQUÉN, 11 NOV 2016

VISTO:

La documentación presentada por el Instituto Si Jolie de Educación Superior y Formación Profesional, de Neuquén Capital; y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Si Jolie de Educación Superior y Formación Profesional es un establecimiento Incorporado a la Enseñanza Oficial bajo el Orden Nº I-133, Nivel Terciario, sin Aporte Estatal, según Resolución Nº 0779/13;

Que por la Resolución Nº 0321/15 se crea el Plan de Estudio Nº 590 correspondiente a la Tecnicatura Superior en Organización de Eventos y Espectáculos;

Que se detectaron errores en el cuadro de Prácticas Formativas en los Campos de Formación por lo tanto, el Instituto solicita se realice una rectificación de la misma;

Que se cuenta con el aval de la Dirección Provincial Educación Superior;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

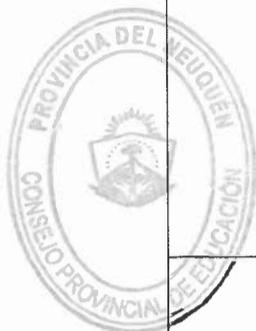
1º) REEMPLAZAR en el Anexo Único de la Resolución Nº 0321/15, el cuadro correspondiente a las Prácticas Formativas en los Campos de Formación, por el que a continuación se detalla:

PRÁCTICAS FORMATIVAS EN LOS CAMPOS DE FORMACIÓN

CAMPO DE FORMACIÓN	MÓDULO	HS CÁT	HS. CAT.	Práctica Formativa	
		SEM.	CUAT.	%	HS CAT
GENERAL	INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS DE ESTÉTICA	5	80	33%	26,4
	LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD	4	64	40%	25,6
	SEMIÓTICA	5	80	35%	28
	TOTAL	14	224	36%	80
FUNDA- MENTO	DERECHO EMPRESARIAL APLICADO	4	64	40%	25,6
	HISTORIA DE LA CULTURA	4	64	30%	19,2
	DINÁMICA DE GRUPOS	6	96	50%	48

ES COPIA

GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



	ORATORIA	5	80	50%	40
	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	4	64	20%	12,8
	DISEÑO Y COMUNICACIÓN VISUAL	5	80	30%	24
	REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA IMAGEN	5	80	30%	24
	COMERCIALIZACIÓN	4	64	25%	16
	TOTAL	37	592	35%	209,6
ESPE- CÍFICA	INTRODUCCIÓN A LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	6	96	50%	48
	CEREMONIAL Y PROTOCOLO SOCIAL	6	96	40%	38,4
	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS I	7	112	40%	44,8
	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS II	7	112	40%	44,8
	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS III	7	112	40%	44,8
	CEREMONIAL Y PROTOCOLO EMPRESARIAL Y OFICIAL	5	80	40%	32
	ORGANIZACIÓN GASTRONÓMICA	5	80	50%	40
	FERIAS Y EXPOSICIONES	5	80	30%	24
	COSTOS Y PRESUPUESTOS	5	80	40%	32
	PRENSA Y DIFUSIÓN	5	80	30%	24
	ORGANIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS	5	80	40%	32
	ESCENOGRAFÍA , AMBIENTACIÓN DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS	5	80	40%	32
	CONGRESOS Y CONVENCIONES	5	80	50%	40
	RELACIONES PÚBLICAS	5	80	30%	24
	TESINA	6	96	50%	48
	TOTAL	84	1344	40,83%	548,8
	PRÁCTI- CAS	PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I	7	224	
PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II		7	224		
PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE III		7	224		
TOTAL		21	672		
TOTAL GENERAL DE HORAS CÁTEDRA DE LA CARRERA			2832		
TOTAL GENERAL DE HORAS RELOJ DE LA CARRERA			1888		

ES COPIA



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1563
EXPEDIENTE N° 5721-007267/14

- 2°) **INDICAR** que por la Dirección General Escuelas Privadas se cursarán las notificaciones pertinentes.
- 3°) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocalías; Dirección Provincial de Despacho y Mesa de Entradas; Dirección Provincial Educación Superior; Dirección Provincial de Títulos y Equivalencias; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección Provincial de Estadística y Evaluación; Dirección Provincial del Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección Provincial de Distrito Escolar I a XII y **GIRAR** el expediente a la Dirección General de Escuelas Privadas a los fines indicados en el Artículo 2º. Cumplido,
ARCHIVAR.

ES COPIA

GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. Stela Mary Ambrosio
Presidente
Consejo Provincial de Educación
Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. RUTH A. FLÜTSCH
Vocal Nivel Secundario,
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. DAVID N. FRANCO
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén